

Suspenden a Ramiro Vaca por dar positivo en control antidopaje

El futbolista boliviano Ramiro Vaca, uno de los goleadores de la actual Copa Libertadores, fue suspendido temporalmente tras dar positivo en una prueba antidopaje, informó este martes 13 de mayo el club al que pertenece, Club Bolívar, tras ser notificado por la Conmebol.

El Club Bolívar explicó que “ha sido notificado por la Conmebol sobre la suspensión provisional del jugador Ramiro Vaca Ponce, por una supuesta infracción a la normativa antidopaje”.

La prueba se efectuó después del partido que jugó Bolívar el pasado miércoles 7 de mayo en su visita a Perú ante el Sporting Cristal, por la cuarta jornada del Grupo G del torneo continental, que concluyó con un 2-1 a favor de los locales y en el que Vaca anotó un gol.

El equipo boliviano anunció que “ha iniciado el proceso legal” y que “acompañará al jugador” durante el proceso que establecen los reglamentos en este tipo de casos. Asimismo, indicó que “ni el club ni el jugador realizarán más declaraciones” sobre el asunto por recomendación de los abogados del equipo.

“Confiamos en la integridad de Ramiro y en que no ha consumido ninguna sustancia prohibida de manera voluntaria. Al mismo tiempo, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y el juego limpio, y confiamos en que los procedimientos permitirán esclarecer los hechos”, señala el Bolívar en la nota.

Partido contra la Vinotinto

El mediocampista del Bolívar también porta la casaca 10 de la selección boliviana en partidos de eliminatorias Conmebol al Mundial 2026, ya que se trata de uno de los jugadores más hábiles e importantes de La Verde.

El siguiente partido por eliminatorias será el 6 de junio ante Venezuela, un duelo directo por el séptimo puesto de la clasificación, el cual otorga la posibilidad de disputar un repechaje mundialista.

Ambas selecciones esperan por el alcance de la suspensión para preparar el encuentro clave en base a las posibilidades

deportivas de cada plantilla.

Con información de La Verdad